



No. 004/2025 - Febrero 20 de 2025

## LAS MESADAS PENSIONALES Y LOS APORTES A SALUD

# INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS PENSIONADOS Y PENSIONADAS DE PREVISORA

### Incremento en pensiones en 2025: (De acuerdo con la ley)

✓ Pensiones equivalentes a un **Salario Mínimo Mensual Legal Vigente: 9,54 %** (aumento salario mínimo 2025)

✓ Pensiones superiores a un **SMMLV: Aumento de 5,2%**, correspondiente al IPC 2024.



## DESCUENTOS DE APORTES PARA SALUD DE PENSIONADOS

MESADA PENSIONAL	COTIZACIÓN MENSUAL	DESCUENTO	SALARIO VIGENTE EN 2025
1 SALARIO MINIMO	4%	\$ 56.940	\$ 1.423.500
MAYOR A 1 HASTA 3 SALARIOS MÍNIMOS	10%	\$142,350 A \$427,050	\$1.423.501 A \$4,270,500
MAYOR A 3 SALARIOS MINIMOS	12%	DESDE \$512.460	DESDE \$4,270,501

*SINTRAPREVI reitera su firme compromiso de acompañar a los pensionados velando por el cumplimiento de sus derechos.*



[www.sintraprevi.org](http://www.sintraprevi.org)



[info@sintraprevi.org](mailto:info@sintraprevi.org)



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3058750887